

ÁNGEL RIESCO TERRERO: INFLUJOS PRIMEROS, ANCLAJES FAMILIARES, SEMBLANZA BIOGRÁFICA

Pascual RIESCO CHUECA

1. ORIGEN Y TRAYECTORIA

Ante la rica figura de don Ángel, de caudalosa producción académica e infatigable generosidad vital, estas pinceladas, lejos del procedimiento inventarial de los currículos, esbozan un retrato, asumidamente subjetivo, que quiere enriquecer con tintas tomadas de la tradición familiar y el trato directo la crónica abrumadora de sus quehaceres. Nace Ángel Riesco Terrero en Calzada de Valdunciel (Salamanca) el 22 de abril de 1932. Su pueblo, cabeza del arciprestazgo de la Armuña, se asienta entre mollares lomas de pan llevar, entreveradas de prados, al pie de la ancha banda de encinares y robledos que separa las provincias de Zamora y Salamanca. De vieja familia labradora, constan en el pueblo Terreros y Riescos desde tempranos apuntes notariales: un Pedro Terrero es nombrado en 1478; en 1454, “la Riesca”, y 1477, un Pedro el Riesco. El catastro de Ensenada registra como mayor contribuyente a Juan Riesco Espino (1684-1758), que vivía, viudo ya, con un pastor, un rabadán y un criado de labor. Es bisabuelo del tatarabuelo de don Ángel, por vía patrilineal directa. Premonitoriamente, en su testamento legaba una tierra al primero de sus nietos que llegase a cantar misa. Desde muchas generaciones atrás, no han faltado en este linaje los clérigos.

Era Ángel el benjamín de una hornada de siete hermanos, antecediéndole José, Francisco, Isidora, Juan, Luis y Teodoro. Sus padres eran labradores medios: ello significaba poseer una yunta de bueyes, un caballo, un asno, y, desperdigadas por el término, pequeñas tierras de labor y una viña, suficientes para colmar con no pocos malabarismos la despensa y la bodega, mantener a la familia, costear un criado de labor y, en verano, contratar a las necesarias cuadrillas de segadores. De los hermanos, el mayor y el menor estudiaron, propulsados por la profesión eclesiástica; y solo Luis, de los restantes, completó carrera universitaria sin hacerse clérigo, mediante una laboriosa concatenación de ayudas brindadas por los parientes curas de la familia, repartidos aquí

y allá, que se relevaron en el tutelazgo de sus estudios. Los padres eran Pascual Riesco Bravo (1883-1954) y Marcelina Terrero García (1890-1964). Ambos habían quedado huérfanos pronto: Pascual perdió a su madre en el mismo nacimiento; el padre de Marcelina, llamado Juan Chico, murió golpeado por unas vigas de álamo que se resbalaron de un carro de bueyes que traía desde Villamor.

Para ambos, ello supuso cierto desvalimiento inicial sumado a la pérdida de posición dentro del pueblo; pero Marcelina, al cuidado de una tía carnal, Teresa García Zarza, encontró en la nueva familia un cauce renovador de sus horizontes. Teresa había casado con el secretario municipal, Fidel de Juan Fernández (1859-1928), que, tras dimitir hacia 1904, empezó a trabajar para el prócer ledesmino Bernardo Olivera, estableciéndose años después en Salamanca como representante de las empresas de Olivera y montando casa en el Paseo de Canalejas: un hogar frecuentado por Unamuno, compañero universitario de Leopoldo de Juan —hijo de Teresa y Fidel—, engolosinado con los dulces y chocolate que preparaba Paca, hermana de Leopoldo. Poco después, Marcelina se casó y regresó al pueblo; pero el contacto con sus estudiosos primos, elevados por su orfandad a hermanos adoptivos, dejó un poso urbano y reflexivo en su perfil de abnegada madre labradora.

En 1932 nacía Ángel y la República cumplía su primer año. Entre los pequeños labradores castellanos, el fin de la monarquía fue vivido con inquietud. Veían en el nuevo momento histórico una alborada de crispación, que truncaba viejas relaciones de uso y costumbre, y fijaba un marco de atosigadora intervención estatal, agitada por litigios. La familia, ligada de antiguo a la Iglesia, no podía ver con buenos ojos el anticlericalismo en ciernes. Es significativo que, poco antes del triunfo del Frente Popular, sonoramente a contraciclo, José, hermano mayor de Ángel, se ordenara sacerdote. Calzada contaba con numerosos jornaleros y era pueblo de carretera, con una población flotante de obreros y artesanos desarraigados, menos lastrados por el peso de la tradición que el resto de los vecinos; no faltó el voto comunista durante la República, aunque el trato entre jornaleros y labradores fue en general bueno, salvo en los meses previos al 18 de julio, en que se degradó del todo la convivencia. Las cavilaciones ilusionadas del sector comunista del pueblo se cifraban en una aproximada vuelta de la tortilla: los jornaleros pasarían a propietarios, mientras que los labradores se convertirían en obreros. Pero estos ensueños —“tú te quedas con los bueyes del tío Fabián, y yo con los del tío Baltasar”— se enfrentaban a la avara aritmética, que ofrecía datos desalentadores: ni aun repartidas todas las tierras podrían salir de pobres. Y es que los propios labradores pasaban continuas penurias. Pascual, muchos años secretario del sindicato católico agrario, decía que, salvo dos vecinos, todos los del pueblo arrastraban pesadas deudas.

En plena cosecha, con las mieses ya trilladas, recorrían las eras los prestamistas, como el temido tío Rupinche, de Gomecello, y saldaban cuentas con usura, por su propia mano, cargando trigo de los muelos.

En este contexto incierto, se comprende el poderoso influjo que sobre Ángel ejerció su hermano José (1909-1987), de fulgurante carrera. Estando José en el Seminario Diocesano salmantino, fue elegido para completar estudios en Comillas, donde se doctora en Teología en 1935 con su *Doctrina de scientia Dei ex ineditis commentariis in primam partem Francisci de Vitoria, Melchioris Cano et Petri Soto-Mayor*. El 1 de octubre de 1935, José canta misa en Calzada, con nutrida asistencia de clérigos de la familia y del entorno. Marcha luego a Lovaina a estudiar ciencias político-sociales, alternando con Friburgo, Tréveris y Metz, así como el Instituto Católico de París, donde se licencia en ambas materias. Su formación escolástica se amplía allí con esencias neotomistas. Durante sus estancias en Alemania, el anticlericalismo nazi, que exponía a cualquier sotana a los ultrajes de los “camisas pardas”, le obliga a vestir de civil; cada quince días había de presentarse en oficinas para acreditar que disponía de dinero suficiente. A finales de 1937, José es conminado a regresar para sumarse a filas en el bando nacional. Ya en la frontera de Hendaya lo recogen soldados y lo conducen a su destino forzoso: capellán castrense en el destacamento de Lerma (Burgos), con consideración de alférez. Venía a ser una prisión para reclusos vascos, muchos de ellos religiosos nacionalistas. Ningún trabajo más penoso para un alma delicada como la suya: el ambiente lóbrego, los horarios desencajados, los tétricos madrugones para asistir a presos en víspera de ejecución. Acabada la guerra, es reclamado por Pla y Deniel en Salamanca, donde pasa un año corto (1939-1940) en Florida de Liébana, como joven párroco. Comienza luego a impartir diversas materias —filosofía, religión y francés— en el Seminario Diocesano y el Instituto.

En 1948 obtiene por oposición una canonjía de la catedral de Salamanca; fue más tarde arcediano en el Cabildo. Mientras tanto se licencia en Filosofía y Letras por la Central de Madrid, y obtiene un doctorado en filosofía en la Pontificia de Salamanca, en 1955. Desde 1949 ocupa la cátedra de metafísica en dicho centro, que desempeña hasta jubilarse en 1971. “Sistemático y meticoloso historiador de la metafísica”, su magisterio marcó a numerosas promociones de alumnos.¹ Labró José en sus días alemanes un círculo fiel de amigos, que lo protegían del hosco clima político y lo asistían con dinero; su amistad habría de ser perdurable, escanciada en visitas mutuas, amenizadoras luego de su vida en Salamanca. En sus veranos solía José incluir una estancia alemana, no absteniéndose de predicar, con homilías laboriosamente compuestas, durante la

¹ Gonzalo DÍAZ DÍAZ, *Hombres y documentos de la filosofía española*, vol. 6, CSIC, 1980, p. 773.

misa dominical en alemán. Legó esta tradición a su hermano Ángel, del que recordamos sus visitas anuales a Osnabrück, donde se hacía cargo de una parroquia durante unas semanas para relevar en vacaciones a un clérigo amigo.

Es fácil imaginar el enorme ascendiente de José, figura tutelar que prodigaba su hospitalaria autoridad entre los hermanos menores. Por su vivienda de Salamanca en los años cuarenta, un frío piso abuhardillado en la calle del Jesús, siempre en sombras, iban y venían hermanos y parientes; allí vivió su hermano Luis mientras hacía Clásicas. También Ángel, que en los primeros cuarenta estudiaba en la Escuela Nacional Graduada de Niños *Fray Luis de León*, dirigida por su tío Marcelino de Juan, hijo de Fidel de Juan y Teresa García Zarza. Muy niño ingresa en el seminario, donde destaca como alumno aplicado a la vez que fornido jugador de fútbol y actor aficionado de teatro. La estampa que conmemora su primera misa (Salamanca, 2 de abril de 1956) contiene palabras de acogida, heraldos de su jovial espíritu hospitalario: “a todos vosotros, amados de Dios [...], paz, gracia y alegría”.

Sostenía el entonces obispo Barbado Viejo, temible ya por su solo nombre, que todo sacerdote bisoño, aunque estuviese llamado a oficios curialescos, debía velar armás rigiendo al menos un año parroquias rurales. Con arreglo a ello, mientras Ángel estudiaba Derecho en la Pontificia, en 1957, es enviado a Vecinos, pueblo charro, ganadero y patriarcal, cabeza de múltiples dehesas, con feligreses y capillas desperdigadas. El párroco local, Cirilo Martín Cabezas, había perdido el seso tras ser atropellado de camino a alguna de las ermitas e iglesias del término. Se acercaban las fiestas patronales, de los santos Fabián y Sebastián —20 de enero: “santos de capa”, así llamados por el frío que pasan durante la procesión—, y la gente del pueblo pidió al obispo un suplente, dado que el titular dejaba la misa a medias, perdida como tenía la cabeza. La sobrina de D. Cirilo, sin embargo, se resistía a la sustitución, temerosa de que el nuevo cura se instalase en la casa rectoral a mesa y mantel. Así pues, Ángel, abrazado a sus librotos de Derecho, se aposentó en una taberna del casco del pueblo, cuya primera planta tenía habitaciones con ventanas de cuarterón: costaba ocho pesetas al día. Caía la nieve y el pueblo había traído un copioso carro de leña para hacer la hoguera exigida por los santos. En la pensión paraban unos novilleros y algún funcionario. La víspera de la fiesta, el apoderado de los torerillos les prohibió salir por el pueblo, para que pudieran a la mañana estar descansados para torear. Tampoco parecía decoroso al joven cura estrenarse en el pueblo apareciendo en medio de los regocijos. Nada pues del baile ni de hoguera para los toreros o maletillas, que, confinados en la primera planta, entretenían las horas jugando a la brisca, en una resignada tertulia y timba a la que se sumaba el joven clérigo.

A Ángel le tocaba oficiar en Vecinos, así como en la ermita de El Cueto, corazón de la Charrería, Tornadizos y otras dehesas. Apenas recibía salario, porque el anterior párroco seguía en nómina. El guarda o rentero de Tornadizos tenía una mujer muy devota, que se puso mala, y había que llevarle la comunión asiduamente. Para los desplazamientos, Ángel recurría a la camioneta de Patricio [Martín Lucas], un comerciante y antiguo estraperlista que llevaba en la caja toda suerte de géneros. Allí, entre gallinas cacareantes, trastos y calabazas, se acomodaba Ángel. Cada viaje, que había de abonarse él de su propio bolsillo, le salía por unas treinta pesetas. Le ofrecieron alojarse como capellán en una dehesa cercana, Tordelalosa, donde los dueños tenían capilla con sitiales, pero declinó a ruego de sus feligreses de Vecinos, remisos a nuevas orfandades parroquiales.

Fue luego párroco en Juzbado, pueblo ribereño del Tormes, en 1957, durante unos diez meses. Se alojaba en casa del cartero, pero conservaba un despacho en la casa rectoral, donde vivía una vieja ama, que le pidió mantener la casa en uso, para poder quedarse ella allí. También ejerció de párroco un tiempo en Almenara. Los de Juzbado eran modosos, pero en Almenara eran bulliciosos y levantiscos; a una novia le clavaron a la tarima, con chinchetas, la cola de su vestido en el mismo instante en que, arrodillada con el novio, recibía las bendiciones; al levantarse, quedó la falda en el suelo. Aficionadísimo a jugar a la pelota de frontón, pero no queriendo perder su decoro sacerdotal ante los feligreses, salía en moto, trajeado de paisano, para jugar en algún pueblo vecino con varios amigos de Juzbado.

De regreso a la capital, se licencia en Derecho Canónico en la Pontificia en el curso 1958-1959, terminando los cursos de doctorado en 1959-1960 y aprobando todos los ejercicios en 1960-1961. Defiende en 3.2.1961 su contundente tesis *Las Causas Pías en la legislación civil y canónica*, bajo la dirección del canonista navarro Tomás García Barberena (1911-1987), decano de la facultad.

Trabaja luego en el Archivo Diocesano de Salamanca, sito en el Colegio de Calatrava. En 1960 se produjo un incendio en el edificio: "los documentos tuvieron que ser lanzados fuera por las ventanas para ser salvados, los legajos se deshacían, las hojas las llevaba el viento; [...] muchos documentos quedaron desordenados, malparados, y hasta algunos se perdieron". Depositado todo lo que se pudo rescatar en la planta baja de la Pontificia, fue llevado por Ángel, con el beneplácito de Florencio Marcos, archivero y gran amigo de su hermano José, a unas dependencias de la catedral.² Para completar su formación archivística, viaja a Roma. Disfruta por entonces de becas del CSIC y de la Fundación March, de la que también había sido becario su hermano José. Obtiene título de archivero y bibliotecario en la Escuela Superior de Paleografía y Diplomática

² *Boletín Oficial del Obispado de Salamanca*, 3, 1989, p. 86.

del Vaticano; y se gradúa en Historia de la Iglesia por la Gregoriana de Roma. Aunque le ofrecieron un puesto destacado al frente de la biblioteca vaticana, hubo de regresar a Salamanca, apremiado por los achaques de su madre y convocado por Barbado Viejo, que le auguraba radiantes destinos en la diócesis, servicios que luego no se concretaron.

Fallecida Marcelina, su madre, en 1964, completó su licenciatura en Filosofía y Letras, sección de Historia, por la Universidad de Murcia. Seguidamente se doctoró allí mismo, en 1968, bajo la dirección de Luciano de la Calzada, apodado por los alumnos Lucy Luciano, en referencia maliciosa al gángster americano. Son años turbulentos para la universidad: Luciano había sido el único profesor universitario que aceptó la propuesta del Ministerio de actuar como juez instructor contra García Calvo, Tierno, Aranguren y otros, sancionados tras las protestas de Madrid en 1965.³ A Tierno, por cierto, lo conocía Ángel a través de su primo Ángel de Juan Martín, hijo del antes citado Marcelino de Juan,⁴ y ayudante muchos años en la cátedra salmantina del viejo profesor. Tenía el ayudante una relación ambivalente con el catedrático, que, atareadísimo con sus cabildeos, le cedía gentilmente la enseñanza, pues residía en Madrid y apenas se dejaba ver por Salamanca. Tales catedráticos absentistas, que traspasaban la docencia a un “mayordomo de aulas”, eran comunes entonces.

Poco después de publicarse en 1970 como libro su tesis en Historia —*Proyección histórico-social de la Universidad de Salamanca a través de sus colegios (siglos XV y XVI)*—, sienta plaza Ángel en Madrid, como ayudante, luego adjunto, en la cátedra de Paleografía y Diplomática de Tomás Marín (1919-1995). Don Tomás, riojano, de personalidad recia, era cortesano y ambicioso, y se prodigaba en comités y sociedades, con intermitentes eclipses y estancias en el extranjero; la labor que recaía sobre sus ayudantes era tanto más ardua. Había adquirido un Citroën Tiburón negro, con el que viajaba, ensotanado o de alza-cuellos. Desde una terraza pudimos ver la llegada de Ángel y Tomás a Sevilla hacia 1980, ambos recién apeados, atareados junto al maletero: la imagen en la memoria es una foto virada al negro, de aparatosos volúmenes en claroscuro. Estos primeros años madrileños de Ángel son especialmente productivos, con abundantes y ya célebres publicaciones.

Oposita en 1982, y gana la cátedra de Paleografía y Diplomática en Málaga. Allí se asienta con sus hermanos José, ya jubilado, e Isidora. En 1988 pasa a ser catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas en la Complutense. No es preciso glosar su intensa labor en la cátedra, sus desvelos docentes, su copiosa

³ Fuensanta ESCUDERO ANDÚJAR, “La tempestad después de la calma: la Universidad de Murcia entre la displicencia de posguerra y las movilizaciones de la transición”, *Historia Actual Online*, 26 (2011), pp. 41-56; p. 43.

⁴ Marcelino había casado con Vicenta Martín, de Topas, hermana de Leandro Martín Santos (1895-1971), médico militar y padre del escritor Luis Martín Santos.

producción investigadora. En 2002 accede al emeritazgo y sigue entregado a una fecunda actividad, tanto en los estudios como en la asistencia pastoral a varios conventos; con ilusión y esfuerzo sacó su *Vocabulario científico-técnico de paleografía, diplomática y ciencias afines*, que a modo de testamento recorre, con mirada de despedida, los múltiples mundos por los que académicamente anduvo: diplomática, historia, archivística, codicología, sigilografía, heráldica. Acabada su labor docente, se retira a Málaga, donde la bien guardada llave de su vieja casa le abría puertas a aquella terrenal ciudad del paraíso, antesala de otra en cuya esperanza descansaba.

2. EL ENTORNO FAMILIAR. ANTECEDENTES E INFLUENCIAS

El mundo rural castellano conoció una curiosa complementaridad. Las familias labradoras solían destinar uno o más hijos a la Iglesia. En Calzada, como en muchos pueblos del entorno, buena parte de las tierras y prados del término habían sido, hasta llegar las desamortizaciones, del cabildo, conventos, colegios, capellanías, aniversarios y otras fundaciones eclesiásticas. Ello convertía a muchos vecinos en renteros de manos muertas, pero esa relación, que se prolongaba años y a veces pasaba de una generación a la otra, adquiría un timbre especial por el ingreso de algún hijo de la familia en la misma corporación propietaria de las tierras que los padres labraban. Sucedió pues que, aunque pegados al barro y el rastrojo, los sufridos renteros y campesinos podían tener aldabas en altas puertas de la ciudad: conventos, colegios mayores y residencias de dignatarios no estaban cerrados a sus demandas de favor.

Por añadidura, los clérigos de la familia, repartidos en varias generaciones, componían un andamiaje de apoyo mutuo, de enseñanza en los ingresos y oposiciones, cuando no de intercambio de textos (libros, sermonarios) e información práctica. No sorprenderá el que, en la trayectoria de Ángel y sus hermanos, junto a la figura sumamente influyente de su hermano José, hayan de citarse otras autoridades. Es de justicia, pues, nombrar a los principales precursores, guías imprescindibles en un tanteo biográfico sobre don Ángel. Sus figuras reaparecían fielmente en las charlas de su acogedora sobremesa; son héroes de un mundo mítico propio, que por la intensidad de la evocación se volvieron indelebles, como monumentos fulgurantes que se destacan en la bruma del olvido. Fulgencio Riesco Bravo (1881-1966), tío paterno de Ángel, es uno de ellos. Poco antes de ordenarse, se encontró con que no podía ejercer, por saturación de plazas eclesiásticas, pues el cupo estaba cubierto: todas las piezas eclesiásticas tenían dueño: coadjutorías, parroquias, beneficios, capellanías; sólo quedaba la opción de una fundación privada, dotada con rentas suficientes para asegurar su subsistencia. Hizo entonces, a instancias de su padre, la carrera de letras por vía secular. Cantó misa, en Calzada de Valdunciel, en 1907. Como más tarde su sobrino Ángel, se licenció en Filosofía y Letras, sección de

Historia, en su caso por la Universidad Central. También antecedió a sus sobrinos José, Luis y Ángel en el cultivo del alemán: conservamos de él una vetusta *Gramática de la Lengua Alemana*, de Enrique Ruppert. Por oposición nacional, accedió al cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos en 1911, entrando como oficial de tercer grado, con sueldo anual de 3.000 pesetas. En su tribunal estaban, entre otros, José Ramón Mérida y Manuel Pérez Villamil. Se estrenó dirigiendo la biblioteca de Cáceres, donde publica en la revista *Guadalupe* una “Ligera reseña de los incunables existentes en la biblioteca provincial de Cáceres” (1914). En 1916 pasó a archivero de la biblioteca universitaria de Salamanca. Nombrado director de ella en 1942, escudriñó sus fondos, fruto de lo cual es su *Catálogo de los incunables existentes en la biblioteca universitaria de Salamanca* (1949). En 1951 se jubiló en el mismo puesto. Hizo incursiones en la docencia; en 1917 era auxiliar gratuito de letras en el Instituto de Salamanca; en 1940 fue contratado como profesor de Derecho Canónico en la Pontificia.

Fulgencio era hombre de hermosa figura y temperamento bondadoso. Renunció en 1931 voluntariamente a la parte de herencia de su padre José en favor de sus hermanos (entre ellos, Pascual, padre de Ángel). Vivía en una casa, de primer piso y con balcón, al pie del Caño Mamarón en Salamanca. Aquel hospitalario enclave era refugio de sobrinos y parientes del pueblo; a aquel balcón fantaseaba escalar algún estudiantón galanteador, prendado de una sobrina que se alojaba con el buen tío. Cuando el año venía malo o había muerto un buey, no era infrecuente que acudieran los parientes desde Calzada. Contritos y trajeados de domingo, llegaban en caballería —que, por el módico precio de un huevo, se dejaba estacionada en el mesón del mismo nombre, cerca de la Glorieta—, y golpeaban a la puerta del tío para que los auxiliara. Fulgencio flexibilizaba el acceso a la biblioteca universitaria a sus sobrinos estudiantes, lo que les reportaba ahorros en libros, decisivos en los años de escasez de la posguerra.

Fue capital esta ayuda para Luis Riesco Terrero (1921-1986), influyente hermano de Ángel. Pudo estudiar Luis gracias a la ayuda de José Aparicio Serrano (1893-1954), de una familia entrañablemente unida a la suya, vecinos en Calzada de las mismas callejas donde vivían Pascual y Marcelina. Aparicio, a quien llamaban “el cura serrano”, pues su padre, procedente de la sierra salmantina, vestía aún con calzón, chaquetilla y camión de lienzo, tenía un puesto destacado en Andalucía dentro de la orden salesiana. A sus expensas llevó a Luis al colegio de Montilla, donde estudió bachillerato, hasta los quince años: era julio de 1936, y la guerra lo sorprendió veraneando con los salesianos en Ronda. Vivió la entrada de milicianos comunistas y anarquistas, su dominación de la ciudad, y la llegada luego de falangistas y regulares. Presenció atrocidades. Pudo luego continuar sus estudios, por libre, desde Lerma, recibiendo cla-

ses particulares de su hermano José, capellán castrense a la sazón; se examinaba en el Instituto de Salamanca. Tras la guerra, empezó Filosofía y Letras, alojándose en casa de José y manteniéndose con clases particulares y heteróclitos oficios. Su tío Fulgencio, como un ángel tutelar, le daba cálidos almuerzos en su casa y le abría anaqueles recónditos de la biblioteca universitaria; allí consultó a menudo los libros de griego de la cátedra de Unamuno, algunos de ellos con subrayados y marginales de don Miguel, que le hacían ameno el estudio. Costeaba en verano un criado de labor en el pueblo para ayudar en la economía familiar, lo que no le eximió de muchos madrugones de siega y acarreo, que le dieron la misma curtida piel y fornida planta de sus hermanos labradores. Se licencia en Filología Clásica y Románica en 1946. A instancias de un antiguo profesor de alemán, Domingo Sánchez Hernández, que había sido nombrado catedrático en el Ramiro de Maeztu de Madrid en 1943, llega Luis a dicho centro, heredero de la vieja Residencia de Estudiantes. En 1954 gana Luis la cátedra de latín en el instituto de Badajoz; allí casa con Elena Chueca Cavallierato; en 1965 pide traslado al Murillo de Sevilla, para ocupar una plaza que había sido de Agustín García Calvo. Ya en Sevilla, se incorpora como ayudante a la cátedra de latín de la Universidad, con Juan Gil, director de su tesis sobre el epistolario de San Braulio, de 1975. Mantuvo Ángel con su hermano Luis una rica relación, con visible alegría de trato, nutrida por frecuentes visitas y mutuas consultas; si Luis acudía a Ángel pidiendo ayuda en alguna transcripción dudosa, era a la inversa si surgía un texto de abstruso latín medieval.

Otro destacado antecesor es Román Bravo Riesco (1865-1946), primo carnal por partida doble de Pascual, padre de Ángel. Cantó misa en 1892. A sugerencia del obispo Cámara, hizo estudios de arqueología sagrada en Roma, con Eloíno Nácar, el luego insigne traductor de la Biblia, entre 1894 y 1895. Oposita exitosamente a canónigo archivero en 1900 y recibe del obispo el encargo de crear un museo catedralicio en 1901. Es nombrado en 1906 académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes. Hizo amistad con Manuel Gómez Moreno, a quien en 1901-1902 franqueó el acceso al archivo y asesoró en la redacción del tramo salmantino de su *Catálogo monumental*.⁵ Intercambian cartas, de las que algunas han visto la luz, de 1904.⁶ Dentro del desolador panorama del género epistolar español de la época, tosco, modorro, formulístico, tullido por una radical minusvalía expresiva, consuela encontrar las fluidas y

⁵ Fernando CHUECA GOITIA, *La Catedral Nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción*, Salamanca, Universidad, 1951, p. ix. Jesús Á. JIMÉNEZ GARCÍA, "El museo catedralicio de Salamanca. Y el padre Cámara", en *Lienzos del recuerdo. Estudios en homenaje a José M^º Martínez Frías*, Salamanca, Universidad, pp. 253-264.

⁶ Josemi LORENZO ARRIBAS; Sergio PÉREZ MARTÍN, *Excursiones Zamoranas, 1903-1904. Epistolario de Manuel Gómez Moreno y Elena Rodríguez-Bolívar*, Zamora, Semuret, 2017.

elegantes cartas de Román, ricas en intelecto y complicidad, en las que lo humorístico da alas a lo afectuoso.

Importante es la figura de Leopoldo de Juan García (1886-1941), primo carnal y hermano adoptivo de Marcelina, madre de Ángel. Se ordena en Roma, licenciándose en Sagrada Escritura por la Gregoriana en 1909; termina Filosofía y Letras en Salamanca en 1915, y se doctora en 1917. Profesor en el Seminario salmantino, fue el único candidato a la plaza de griego en la Universidad, en el hueco que había dejado Unamuno, desterrado en 1924. La oposición (1926) fue bronca y tumultuaria; el presidente del tribunal, el helenista Luis Segalá, renunció al puesto, siendo sustituido por José Alemany. Max Aub recrea en una novela el altercado: tras varias convocatorias fallidas había osado “presentarse un cura [...] [H]an estado interrumpiendo al de la sotana [...]”; en el [tercer ejercicio] llenaron el aula de policías”.⁷ En la supuesta escena incluye Aub entre el público a Valle Inclán: un público que increpa a Leopoldo —“ese señor opositor es una mula”— y despide con una salva de escupitajos a los miembros del tribunal. Otras fuentes indican que Emeterio Mazorriaga votó en contra; y que habían venido varios de Calzada de Valdunciel, con garrotas, a apoyar al candidato. En todo caso, Leopoldo ganó la plaza. Y cuando se alzó en 1930 su destierro y pudo Unamuno regresar, no intentó recuperar su cátedra de griego, sino que ocupó la de Gramática histórica.⁸ Generosamente, no guardó rencor a Leopoldo, a cuya casa familiar seguía acudiendo; contaba Ángel que Unamuno se sentía liberado por no tener que impartir griego, materia exigente que ya era incompatible con su intensa vida pública. Autor de varias monografías y reconocido traductor de las Escrituras, Leopoldo fallece en 1941 en Madrid.

La nómina de antecesores de don Ángel se haría larga y es preciso abreviar. Citemos, a modo de coronación, a dos ilustres clérigos. Agustín Bravo Riesco (1895-1962), primo segundo suyo y sobrino carnal del antes citado Román Bravo, se ordenó en 1920. Catedrático de latín desde 1926, pasó por el instituto de Ciudad Rodrigo, época en que obtuvo el doctorado y fue nombrado comisario regio; en 1929 ganó la plaza de Cáceres. De prodigiosa memoria, rayana en lo inexplicable, Agustín era estrafalario y tenía golpes graciosos: caminaba una noche por el centro de Cáceres, armado con su paraguas, tan alto como él; oyó pasos de alguien que iba tras él; se apostó en un quicio de puerta y cuando el inofensivo peatón que le seguía llegó a su altura, lo acometió esgrimiendo el paraguas, con la frase: —Batíos, malandrín. El supuesto saltador salió desparovido. Talentoso traductor de Plauto y Terencio, colocaba sus versiones en imprentas provincianas, sin protección alguna, por lo que fueron plagiadas; su

⁷ Max AUB, *La casa de Valverde*, Universidad Veracruzana, 1961, p. 126.

⁸ Francisco YNDURAIN, “Sobre Unamuno: precisiones y recuerdo”, *Cuenta y razón*, 26 (1987), pp. 19-27.

sobrino José Román Bravo Díaz, egregio latinista, se alzó como vengador de tales rapiñas, completando la traducción de las comedias plautinas.

Estaba muy ligado a la familia el llamado “cura Terrero”, primo de Marcelina, por su nombre Francisco Terrero Riesco, n. 1881. Tras cantar misa en Calzada en 1899, fue párroco en varios pueblos de la provincia; en 1904 concurrió a las oposiciones de magistral convocadas por el cabildo; aprobó, con otros tres candidatos, pero el cabildo seleccionó luego a uno de ellos, dejándolo fuera; de nuevo opositó a canónigo lectoral en 1905, perdiendo la plaza ante el hebraísta Eloíno Nácar. Se desplaza entonces a Madrid, donde encuentra una vocación: la de orador sacro. Hombre gallardo, con hermosa voz, dotado para la frase redondeada y contundente, talentoso para versificar, se lo rifaban en novenas, besamanos, triduos y aniversarios, pues toda parroquia que quisiera abarrotar el templo en sus solemnidades debía asegurarse un predicador de rumbo, hechizador de las devotas. Fue capellán en las Niñas de Leganés; predicó a menudo en San Ginés y muchas otras iglesias madrileñas; con los copiosos frutos de años de sermones pudo satisfacer una segunda pasión, la de ganadero. Adquirió tierras en Villamanrique de Tajo, y allí se dedicaba a la cría de vacas y caballos. Varios hermanos de Ángel pasaban temporadas con él, asistiéndolo en las labores de la alquería: Isidora venía a las matanzas; Teodoro, a cuidar sus caballos; y Juan, que le domó algunas vacas, conoció a María de la Viña, una hermosa joven de Villamanrique, con quien casó, quedándose ya a vivir en Madrid. A su sobrino Luis, nuestro padre, que lo acompañó en 1944 a la feria de ganado de Ávila, con hondo sentido de oportunidad, le regaló un viejo Virgilio, del jesuita José Petisco: dentro del tomito, de 1804, van las Bucólicas y las Geórgicas. La dedicatoria, en latín, cierra así: “cedit clarissimo Aloysio Riesco Terrero, deiens Salmanticae, [...] Abulae stanti, die XI Februarii mensis, occasione emptionis vaccarum”.

Lleguemos con estos sorbos finales a la despedida. Muestran las diversas figuras convocadas a esta semblanza —emulando el cervantino “nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza”— retazos de un mundo extinto, en que el manejo del arado o el gobierno de los bueyes no estorbaban el cultivo del ceñudo Digesto o los doctos epistolarios. De ese frondoso pasado de clérigos de raíz rural y glorias letradas sale don Ángel. Su genio alegre, su pronta risa, su grave voz de trabucaire eran caja de resonancia de sus relatos; la vida universitaria, traducida por él a épica, era habitada por catedráticos de horca y cuchillo: allí, arcanas oposiciones, sonoras cacicadas, plazas ganadas al asedio, paraninfos palpitantes, laureles, analectas y florilegios. Que estas descosidas evocaciones adornen con ingrávido ramillete su querida memoria.

3. BREVE SINOPSIS CURRICULAR⁹

Ángel Riesco Terrero nace en la localidad salmantina de Calzada de Valdunciel el 22 de abril de 1932; fallece en Málaga, con 88 años, el 30 de octubre de 2020. Cursa primaria y secundaria en Salamanca; licenciatura, doctorado y diplomatura en universidades y centros superiores de Salamanca, Murcia, Roma, Vaticano y Madrid. Se ordena sacerdote en 1956. Becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Fundación Juan March en el extranjero, fue colaborador del Instituto de Historia Eclesiástica Enrique Flórez (CSIC). Premio nacional del Instituto José María Quadrado (CSIC), en 1969.

Reúne diversos títulos universitarios, por universidades españolas y extranjeras:

- Doctor en Filosofía y Letras, sección de Historia.
- Doctor en Derecho Canónico.
- Licenciado en Historia Eclesiástica.
- Diplomado en Paleografía, Diplomática, Archivística y Biblioteconomía.
- Diplomado en Grafología, Peritaje caligráfico y Grafo-psicoanálisis.

Entre sus cargos académicos, destacan los siguientes:

- Archivero diocesano y catedralicio de Salamanca.
- Miembro de la Associazione Archivistica del Vaticano.
- Catedrático de Universidad y Claustal, Universidad Complutense y Universidad de Málaga.
- Director de los Departamentos de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Málaga.
- Director de los “Cursos Máster” de Archivística y Biblioteconomía, Universidad Complutense (1989-1993).
- Catedrático emérito, Universidad Complutense de Madrid.

Su amplia actividad docente, de más de cuarenta años, se ha centrado en cursos de licenciatura y doctorado de Paleografía, Diplomática general, Diplomática especial —real, pontificia, notarial, señorial e institucional—, Archivística y Fuentes Documentales. Estos cursos se han impartido en las universidades Complutense, Pontificia de Salamanca, Deusto, Málaga y Vaticano, entre otras. Además del abultado número de conferencias pronunciadas, ha sido múltiple y variada su participación en congresos, simposios, seminarios, jornadas, cursos y mesas redondas.

Son numerosos los trabajos de investigación y tesis doctorales dirigidas, de los que se ofrece una sucinta muestra:

⁹ Elaborada por Juan Carlos Galende Díaz y Nicolás Ávila Seoane; completada por Pascual Riesco Chueca.

- María Dolores TORRES PUYA, *El dominio del monasterio de Santa María de Trianos, a través de su fondo documental. Siglos XII-XVI*, 1980.
- Guillermo MIRECKI QUINTERO, *El sistema abreviativo en las ediciones de la Summa Theologica de Santo Tomás de Aquino (ss. XIV-XX)*, 1988.
- Cecilia FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *La biblioteca de la Universidad Complutense (1508-1836)*, 2001.
- Jesús DOMÍNGUEZ APARICIO, *El códice escurialense N-II-19: Ars notarie de Rolandino, estudio histórico, codicológico y jurídico*, 1992.

Su actividad investigadora ha estado centrada en la documentación, con aplicaciones en campos variados: Derecho civil y eclesiástico; Historia del notariado y de la documentación notarial; Documentación —pontificia, episcopal, monástica, parroquial y señorial—; Paleografía, Diplomática y ciencias afines —Cronología, Sigilografía, Codicología, Heráldica—.

Ha sido responsable del equipo de investigación de Castilla del proyecto PATROM, director y colaborador en varios proyectos científicos de investigación, entre ellos el de *Diccionario histórico de la antroponimia madrileña* (financiado en 1991 por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid) y el de *Documentación epigráfica y paleográfica de interés científico-cultural e histórico-social para la Comunidad de Madrid* (aprobado en 1997 por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid y dirigido por la Dra. D^a María Ruiz Trapero).

PRINCIPALES PUBLICACIONES

Se reúnen, para futura referencia, las publicaciones más destacadas del autor.

“El concepto de *causa pía*”, *Scriptorium Victoriense*, 9-1 (1962), pp. 101-148.

“La obligatoriedad de los testamentos informes para causas pías en el ordenamiento civil y canónico”, *Salmanticensis*, 9-3 (1962), pp. 565-588.

“Legislación actual sobre herencias y legados píos (1889 a 1960)”, *Anuario de Derecho Civil*, 15-2 (1962), pp. 365-408.

Las causas pías en la Legislación Civil y Canónica. Extracto de la tesis doctoral, de igual título [Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Derecho Canónico, diciembre de 1960, 611 páginas; director Tomás GARCÍA BARBERENA], Vitoria, Editorial ESET, 1962.

Evolución histórica de las parroquias en Salamanca, Salamanca, Suplemento del Boletín Oficial Eclesiástico, Imprenta de Calatrava, 1966.

“Aportación de las colecciones canónicas de los siglos XI y XII a la legislación de beneficencia”, *Ius Canonicum*, VIII-2 (1968), pp. 399-470.

La iglesia románica y la Real Clerecía de San Marcos de Salamanca, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1969 (con Julián ÁLVAREZ VILLAR). Reeditado en Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990.

Proyección histórico-social de la Universidad de Salamanca a través de sus colegios (siglos XV-XVI), Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1970.

“Técnicas de documentación: Sistemas de ordenación y clasificación de documentos”, *Boletín de documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social*, 4-1 (1972), pp. 38-47.

“Santuarios españoles” (director de sección, vol. IV, pp. 2207-2381); “Universidades: Universidad Pontificia de Salamanca” (vol. IV, pp. 2641-2642), en Quintín ALDEA VAQUERO, Tomás MARÍN MARTÍNEZ y José VIVES GATELL (coord.), *Diccionario de historia eclesiástica de España*, Madrid, CSIC - Instituto de Historia Eclesiástica Padre Enrique Flórez, 1972-1975.

Abreviaturas latinas, vol. I (*Alfabetos, siglas y heurística*), Salamanca, Gráficas Varona, 1973.

Abreviaturas latinas, vol. II (*Diccionario de abreviaturas latinas conforme a la edición de Prou-Boüard*), Salamanca, Gráficas Varona, 1973.

“El Arzobispo Fonseca, bienhechor insigne de Santiago de Compostela”, *Letras de Deusto*, 3-6 (1973), pp. 131-156.

“Una intervención conciliarista de Juan II de Castilla en favor de las Clarisas de Salamanca”, *Archivo Ibero-Americano*, 36-144 (1976), pp. 475-493.

“El cartulario del cabildo catedral de Salamanca (siglo XVI)”, en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, vol. II, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1975, pp. 645-658.

- “Constitución pontificia de Inocencio IV dada a la iglesia de Salamanca el año 1245: estudio histórico-diplomático”, *Ius Canonicum*, 33 (1977), pp. 223-256.
- Datos para la Historia del Real Convento de Clarisas de Salamanca. Catálogo documental de su archivo*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1977.
- Unidades didácticas de Paleografía y Diplomática*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1977, con Tomás MARÍN MARTÍNEZ y José Manuel RUIZ ASENCIO (coord.); reeditadas en 1982 y 2000.
- Introducción a la Sigilografía*, Madrid, Instituto Salazar y Castro, Ediciones Hidalguía, 1978.
- Breve diccionario de nexos, abreviaturas y alfabetos hispanos (siglos XIII al XVII)*, Salamanca, Gráficas Varona, 1980.
- “Colección sigilográfica del Archivo de Almonacid de Zorita: sellos maestresales y concejiles de Zorita y Almonacid”, *Wad al-Hayara. Revista de Estudios de Guadalajara*, 8 (1981), pp. 215-226.
- “El monasterio de clarisas de Mayorga de Campos. Una bula de protección y exención de dudoso valor histórico”, *Boletín Millares Carlo*, II-4 (1981), pp. 275-300.
- “El sello real en Hispanoamérica durante la Colonia: validación de la documentación pública indiana”, *Hidalguía*, 166-167 (1981), pp. 609-628.
- “Una disposición de Juan II relativa al Archivo Real de Segovia”, *Hispania Sacra*, 68 (1981), pp. 643-656.
- “Importancia de los elementos estructurales y ritmos vitales en la transformación y diversidad de escrituras antiguas, medievales y modernas (siglos VI antes de Cristo - XVIII después de Cristo)”, *En la España Medieval*, 3 (1982), pp. 353-368.
- “Los juro de heredad: estudio histórico-jurídico y diplomático del juro”, *Hidalguía*, 159 (1980), pp. 193-224; 163 (1980), pp. 723-754; 168 (1981), pp. 792-902 [Separata, Madrid, Instituto Salazar y Castro, 1982].
- Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII con un apéndice de expresiones y fórmulas jurídico-diplomáticas de uso corriente*, Salamanca, Gráficas Varona, 1983.
- “Elementos heráldicos de la sigilografía eclesiástica no pontificia”, *Hidalguía*, 178-179 (1983), pp. 465-478.
- “El sello episcopal hasta el Renacimiento. Valoración jurídico diplomática y artística del mismo”, en *Actas del XV Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica*, vol. III, Madrid, Instituto Salazar y Castro, 1983, pp. 365-389.
- “El Archivo Capitular de Salamanca: datos para su historia”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 3 (1984), pp. 289-308.

- “Carta misiva de Enrique III a las autoridades eclesiásticas del reino con motivo del Cisma de Occidente (año 1405)”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 8 (1986), pp. 229-243.
- “El Archivo Catedral de Málaga: hacia una nueva reorganización y catalogación de fondos”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 9 (1986), pp. 269-286.
- “Puntualización sobre la autenticidad, datación y transmisión de una inscripción latina en bronce del siglo I relativa a la ciudad de la Sabora (año 77 después de Cristo)”, *Analecta Malacitana*, 9-2 (1986), pp. 233-248.
- “Restauración de la vida monástica en el reino de Granada e Islas Canarias. Bula misionera de Inocencio VIII (a. 1486)”, *Commentarium pro religiosis et misionariis*, 67-3, 1986, pp. 277-309.
- “Legislación archivística del nuevo Código de Derecho Canónico”, *Commentarium pro religiosis et misionariis*, 67-3, 1986, pp. 337-359.
- “Breve de Inocencio XI (a. 1678) en favor del arcediano de Málaga, Dr. Francisco Ramos del Manzano, ex catedrático de Leyes de la Universidad de Salamanca, preceptor de Carlos II y destacado miembro del Consejo Real y Cámara de Castilla. Datos biográficos del Dr. Ramos”, *Hidalguía*, 198 (1986), pp. 693-724; 199 (1986), pp. 789-832.
- “Consideraciones en torno a la Diplomática episcopal antigua y medieval (siglos v-viii)”, en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, vol. II, Murcia, Universidad de Murcia, 1987, pp. 1387-1399.
- “Sellos y escudo de armas del cardenal don Pedro González de Mendoza (siglo xv). Primado de España, arzobispo de Toledo y Sigüenza”, *Hidalguía*, 202-203 (1987), pp. 541-560.
- Erección canónica de las cuatro catedrales del reino de Granada: dos documentos históricos, la bula de erección (año 1486) y la ejecutoria de la misma en relación a Málaga (año 1488)*, Málaga, Universidad de Málaga, 1987.
- “Restauración de la sede de Málaga y de la vida parroquial y monástica en el reino de Granada. Postura del Papa Inocencio VIII y política de los Reyes Católicos”, en José Enrique LÓPEZ DE COCA CASTAÑER (ed.), *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*, Málaga, Diputación, 1987, pp. 383-399.
- “Colaboración del obispo y cabildo catedral de Málaga a la empresa real de selección y edición de las obras de San Isidoro de Sevilla (edición regia 1597-99) y al enriquecimiento de dos grandes centros documentales: el Archivo General de Simancas y la Biblioteca de El Escorial”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 11 (1988), pp. 301-322.
- “Tres documentos inéditos de interés para la Historia de las ciudades y presidios del Estrecho (siglos xv-xviii)”, en *Actas del congreso internacional “El*

- estrecho de Gibraltar*", vol. II, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1988, pp. 635-654.
- "Tres lápidas funerarias con epígrafes latinos de los siglos IX-XI conservadas en la alcazaba de Málaga", *Mainake*, 10 (1988), pp. 185-211.
- "Consideraciones en torno a la tipología documental y validación notarial de una carta de hermandad suscrita por el concejo de Úbeda y la orden de Calatrava (año 1300)", en *Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV*, vol. I, Valencia, Generalitat Valenciana, 1989, pp. 561-576.
- "Notas sobre el estado actual de la Sigilografía en España con algunas sugerencias y orientaciones para la promoción de su estudio en el futuro", en *Actas del primer coloquio de Sigilografía*, Madrid, Dirección de Archivos Estatales, 1991, pp. 25-33.
- "Macedonio y macedonianos"; "Novacionismo", en *Gran Enciclopedia Rialp*, sexta edición, Madrid, Ediciones Rialp, 1991.
- Catálogo-índice documental del Archivo de la Clerecía y demás archivos de las antiguas parroquias e instituciones de Atienza*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991 (con Jesús DOMÍNGUEZ APARICIO).
- "Ordenanzas militares de Bujía de 1531", *Revista de Historia Militar*, 71-II (1991), pp. 105-146.
- "Los archivos eclesiásticos e institucionales de Atienza y su tierra", *Hidalguía*, 226-227 (1991), pp. 331-351.
- "Don Francisco Ramos del Manzano, ilustre catedrático salmantino y destacado político de nuestro siglo XVIII", en *Salamanca y su proyección en el mundo. Estudios históricos en honor de don Florencio Marcos*, Salamanca, Diputación, 1992, pp. 245-258.
- "Análisis jurídico-diplomático de las ordenanzas reales de Bujía de 1531", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 5 (1992), pp. 51-70.
- "Documentos típicos de intervención real española en los nombramientos y dignidades eclesiásticas de Hispanoamérica. Ejecutoriales y cartas de presentación", *Hidalguía*, 232-233 (1992), pp. 539-559.
- "El manuscrito escurialense Q.II.15 y don Hernando Colón", en Pedro Manuel CÁTEDRA GARCÍA y María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO ABELLÓ (coords.), *El libro antiguo español, actas del II Coloquio Internacional*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992, pp. 399-413.
- "Datos para la historia de la Paleografía y de su enseñanza como disciplina", en Gloria DÍAZ PADILLA y Francisco GONZÁLEZ LUIS (eds.), *Strenae Emmanvelae Marrero oblatae*, vol. II, Tenerife, Universidad de la Laguna, 1993, pp. 331-353.

- “El problema judío en la mente de tres importantes personajes del siglo VII: un papa, un obispo español y un rey visigodo”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua*, 6 (1993), pp. 585-606.
- “Desaparición del sello diplomático en la España Medieval”, *Hidalguía*, 244-245 (1994), pp. 525-544.
- “Don Agustín Millares Carlo: archivero-bibliotecario y maestro de archiveros y bibliotecarios”, *Boletín Millares Carlo*, 13 (1994), pp. 175-200.
- “Tres documentos interesantes (siglo XVI) para el conocimiento del origen y transformación del *beaterio* de Alhama de Granada en convento de clarisas de la Concepción, vulgo de San Diego”, *Archivo Ibero-americano*, 215-216 (1994), pp. 789-804.
- “Un memorial de don Pedro de Quiroga, misionero del Perú (siglo XVI), con interesantes noticias sobre las principales dificultades para la evangelización de aquellos pueblos”, *Memoria Ecclesiae*, 5 (1994), pp. 335-345.
- “Documentos medievales latinos típicos de la diplomática episcopal y abacial: *littera dimisoria* y *littera testimonialis*”, en Fernando SOJO RODRÍGUEZ (coord.), *Latinitas biblica et christiana: Studia philologica varia in honorem Olegario García de la Fuente*, Madrid, Universidad Europea, 1991, pp. 470-479.
- “El sacramentario-ritual del primer obispo de Málaga, don Pedro de Toledo y Ovalle: un manuscrito litúrgico-catequético del siglo XV conservado en el Archivo Capitular de Málaga”, *Estudis Castellonencs*, 6 (1994-1995), pp. 1135-1146.
- Aproximación a la cultura escrita: material de apoyo*, Madrid, Playor, 1995 (con Elisa RUIZ GARCÍA, Jesús DOMÍNGUEZ APARICIO y Ana Belén SÁNCHEZ PRIETO).
- “Diplomática eclesiástica del reino de León hasta 1300”, en *El reino de León en la Alta Edad Media*, vol. VII, León, Centro de Estudios e investigación San Isidoro, Caja España de inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Archivo Histórico Diocesano, 1988, pp. 331-589.
- “El archivero del año 2000”, *Revista General de Información y Documentación*, 5-2 (1995), pp. 235-241.
- “Un formulario monástico del siglo XVI: Santo Toribio de Liébana”, *Memoria Ecclesiae*, 6 (1995), pp. 463-472.
- “El clero parroquial a través de los archivos eclesiásticos”, *Memoria Ecclesiae*, 9 (1996), pp. 379-411.
- “Suscripciones, firmas y signos validativos de la documentación antigua, medieval y moderna: origen, tipología, significado y valor”, *Hidalguía*, 256-257 (1996), pp. 427-445.
- “Un inventario de la catedral de Salamanca del siglo XIII”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 9 (1996), pp. 277-302.

- “El manuscrito T.II.25 de la Real Biblioteca de El Escorial: un códice en escritura visigótica con el texto de la obra isidoriana *Sententiarum libri tres*”, en *Homenaje a Juan Uría Riu*, vol. I, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1997, pp. 81-104.
- “Reseña de Cristina MONTERDE ALBIAC, *Diplomatario de la Reina Urraca de Castilla y León (1109-1126)*, Zaragoza, 1996”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia medieval*, 10 (1997), pp. 362-363.
- “Grabados, escudos y elementos heráldicos y pictóricos en libros y documentos. Valor identificativo, ornamental e ilustrativo de estos símbolos”, *Hidalguía*, 262-263 (1997), pp. 305-322.
- “El nacimiento de una profesión: el notariado”, *Revista Jurídica del Notariado*, 23 (1997), pp. 9-18 (con Blanca Isabel BAZACO PALACIOS y M^a Pilar SOLÍS HERRAIZ).
- “La ordenanza e instrucción del general Farnesio (Bruselas, 1587)”, en *El ejército y la armada de Felipe II ante el IV centenario de su muerte*, Madrid, Ministerio de Defensa e Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1997, pp. 57-86.
- “Datos para la Historia de una biblioteca medieval y renacentista vinculada al Cabildo Catedral de Salamanca”, *Revista General de Información y Documentación*, 8-1 (1998), pp. 189-201.
- “Ejecutores materiales y formales de libros y documentos manuscritos de carácter doctrinal, literario y jurídico-administrativo durante el Medioevo y Edad Moderna: el *scriptor* y el *notarius*”, *Hidalguía*, 268-269 (1998), pp. 553-576.
- “Enseñanza y aplicación de las técnicas historiográficas al estudio e investigación documental y a la Paleografía y la Diplomática”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 5 (1998), pp. 61-72.
- “Minas de oro «Santa Bárbara» en los Cañaris”, en Mercedes GUINEA, Jorge MARCOS y J. F. BOUCHARD (coord.), *El área septentrional andina. Arqueología y etnohistoria*, Quito, Docutech, 1998, pp. 9-28, con Sara RODICIO GARCÍA.
- “Problemática y perspectivas de la ciencia Diplomática”, en Rogelio PACHECO SAMPEDRO y Carlos SÁEZ SÁNCHEZ (coords.), *Conceptos. Actas del III Congreso de historia de la cultura escrita*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, pp. 91-120.
- Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*, Madrid, Editorial Síntesis, 1999 (editor; en el manual participaron diez autores).
- “Sigilografía”, en Ángel RIESCO TERRERO (ed.), *Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*, Madrid, Editorial Síntesis, 1999, pp. 303-324.
- “La formación cultural y humanística, pilares básicos para los profesionales de la Documentación”, *Revista General de Información y Documentación*, 9-2 (1999), pp. 75-84.

- “La Paleografía y la Diplomática: dos disciplinas con personalidad y autonomía propias y de interés científico-cultural”, *Hidalguía*, 274-275 (1999), pp. 369-389.
- “Simbolismo y tipología en los escudos, sellos y monedas del rey-emperador Carlos I de España y V de Alemania (años 1517-1556)”, *Hidalguía*, 278 (2000), pp. 149-169.
- “El papel de la Paleografía y Diplomática en los estudios de Documentación”, en José LÓPEZ YEPES (coord.), en *Teoría, historia y metodología de las Ciencias de la Documentación (1975-2000)*, Madrid, Universidad Complutense, 2000, pp. 129-152.
- “La Paleografía y Diplomática en el marco de los estudios de Documentación”, *Cuadernos de documentación multimedia*, 10 (2001), pp. 79-102.
- Studia Paleographica, Diplomatica et Epigraphica. D. Tomás Marín Martínez, Magistri Universitatis Complutensis*, Madrid, Comunidad, Consejería de Educación, 2001, coordinador con María RUIZ TRAPERO.
- I Jornadas sobre Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002 (coordinador).
- “Presentación” y “Notariado castellano-leonés y documentación típica notarial de los siglos X al XIII”, en Ángel RIESCO TERRERO (coord.), *I Jornadas sobre Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 7-12, 129-164.
- “Predominio o más bien equilibrio entre los valores identificativos, artísticos, ornamentales y jurídico-diplomáticos de los sellos anteriores al Renacimiento: del sello protohistórico al sello medieval y prerrenacentista”, *Hidalguía*, 286-287 (2001), pp. 471-496.
- “Función social de la escritura”, *Revista General de Información y Documentación*, 12-2 (2002), pp. 393-428.
- “Respuesta tardía a la descalificación y crítica destructiva de dos profesores de universidad que no toleran a quienes mantienen ideas y puntos de vista distintos a los suyos en la investigación y docencia de la Paleografía”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 14 (2002), pp. 413-421.
- “Sellos pontificios de plomo: diversidad tipológica y escasa evolución de los componentes de sus improntas”, *Hidalguía*, 292-293 (2002), pp. 465-490.
- “Tipificación y anquilosamiento de una de las principales fórmulas de espontaneidad y agrado, inserta en actos de libre voluntad y en documentos públicos y privados antiguos, medievales y modernos”, en Francisco MARSILLA (ed.), *Littera scripta in honorem profesor Lope Pascual Martínez*, vol. II, Murcia, Universidad de Murcia, 2002, pp. 875-890.

- “El notariado castellano bajomedieval (siglos XIV-XV): Historia de esta institución y de la producción documental de los notarios hasta el reinado de Isabel I de Castilla”, en Juan Carlos GALENDE DÍAZ (coord.), *II Jornadas sobre Documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XV)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pp. 176-225.
- “Tímida irrupción de la Heráldica en el organigrama de la enseñanza universitaria”, *Hidalguía*, 298-299 (2003), pp. 391-410.
- Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines*, Madrid, Barrero & Azedo Ediciones, 2003. Reseña en José María DE FRANCISCO OLMOS, *Revista General de Información y Documentación*, 13-2 (2003), p. 242.
- “Alejandro VI honra a los reyes de España doña Isabel y don Fernando con el título de «Reyes Católicos» (año 1496)”, en Manuel Cecilio DÍAZ Y DÍAZ, Mercedes DÍAZ DE BUSTAMANTE y Manuela DOMÍNGUEZ GARCÍA (coords.), *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*, vol. II, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2004, pp. 1177-1199.
- “Alejandro VI y los Reyes Católicos: convergencias, discrepancias y rivalidades”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 21 (2004), pp. 95-118.
- “El notariado y los Reyes Católicos: estado de postración de la institución notarial castellana durante el siglo XV y principios del XVI”, en Juan Carlos GALENDE DÍAZ (coord.), *III Jornadas sobre Documentación en época de los Reyes Católicos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2004, pp. 190-219.
- “La típica *letra cortesana* de los reinos de la Corona de Castilla en los tiempos de los Reyes Católicos”, *Hidalguía*, 304-305 (2004), pp. 475-496.
- “Real provisión de ordenanzas de Isabel I de Castilla (Alcalá, 7-VI-1503) con normas precisas para la elaboración del registro público notarial y la expedición de copias autenticadas”, *Documenta & Instrumenta*, 1 (2004), pp. 47-79.
- “El notariado español en la Corona de Castilla e Indias en el siglo XVI: los oficios públicos escribaniles”, en Juan Carlos GALENDE DÍAZ (coord.), *IV Jornadas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2005, pp. 243-295.
- “Los oficios públicos de gobierno, administración, justicia y recaudación, y los de garantía de la fe documental en la Corona de Castilla a la luz de una disposición de los Reyes Católicos de finales del siglo XV (año 1494)”, *Documenta & Instrumenta*, 3 (2005), pp. 77-108.
- “Transformación de la gente de guerra y «hueste medieval» hispanas en ejército moderno: estable, profesional y representativo del Estado, con especial referencia a algunas ordenanzas de principios del siglo XVI”, *Revista de Historia Militar*, 97 (2005), pp. 127-150.

- “Valor histórico-testimonial de una medalla pontificia emitida para conmemorar y justificar la legitimidad tanto de la elección como de la actividad apostólica del papa Borgia, Alejandro VI (años 1492-1503)”, *Hidalguía*, 310-311 (2005), pp. 489-508.
- “Documento del papa Alejandro VI (año 1493) otorgado a petición de los Reyes Católicos para regular en sus reinos la concesión y predicación de indulgencias pontificias y cortar los abusos cometidos con motivo de la recaudación de limosnas y donativos ofrecidos por los agraciados”, *Hidalguía*, 316-317 (2006), pp. 503-520.
- “El notariado en la Corona de Castilla e Indias en el siglo XVII: los oficios públicos escribaniles y principales tipos documentales emitidos con intervención del notariado”, en Juan Carlos GALENDE DÍAZ (coord.), *V Jornadas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2006, pp. 240-292.
- “Puntualizaciones sobre estudios y publicaciones de Sigilografía, Heráldica, Epigrafía, Numismática y saberes complementarios, considerados como fuentes biográficas”, *Memoria Ecclesiae*, 29 (2006), pp. 103-114.
- “Real provisión de los Reyes Católicos (Medina del Campo, 22 de junio de 1497) relativa al control de abusos introducidos en los principales reinos de España con motivo de la predicación y publicación de las indulgencias pontificias y de la cuestación y recaudación”, *Documenta & Instrumenta*, 4 (2006), pp. 61-80.
- “El notariado español de ámbito nacional y la documentación pública durante la dinastía borbónica hasta la ley orgánica de 1862”, en Juan Carlos GALENDE DÍAZ y Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ (coords.), *VI Jornadas sobre Documentación borbónica en España y América (1700-1868)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2007, pp. 267-325.
- “Facetas de mi larga y sincera amistad personal y profesional con don Pedro José Arroyal Espigares y doña María Teresa Martín Palma”, en Alicia Carmen MARCHANT RIVERA y Lorena Catalina BARCO CEBRIÁN (coords.), *Dicemus hesterna die... Estudios en homenaje a los profesores Pedro José Arroyal Espigares y María Teresa Martín Palma*, Málaga, ENCASA Ediciones y Publicaciones, 2016, pp. 8-14.